



**IPATRANS S. A.**

**SERVICIO DE CARGA**

**CUENCA**

**MOLOBOC S/N Y QUILATOA TELEF. 2864053 – 2801294**

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"IPATRANS S. A."  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil cinco, a las 15h00, se reúnen los accionistas de la empresa "IPATRANS S. A.", para participar en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Molobog S/N y Quilatoa de acuerdo a la convocatoria hecha mediante circular el día 9 de marzo del 2015. En esta junta actuara como secretario el Sr. Luis Illescas y como presidente de la Junta el Sr. Juan Pablo Illescas.

El Sr. Secretario luego de confirmar la asistencia informa que se encuentra el cien por ciento del capital social, según consta en el listado que adjunta al expediente de la sesión.

El Sr. Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que dice así:

**"IPATRANS S. A."  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Art. 10 y 11 de los Estatutos de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas de Ipatrans S. A. a la Junta Universal de Accionistas, que se celebrara el día 31 de Marzo del 2015, a las 15H00, en el local de la empresa ubicado en la Moloboc S.N. y Quilatoa, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos relacionados con el Ejercicio Económico del año 2014:

- 1.- Informe de Labores de la Gerencia
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados.
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Designación de Comisario.
- 6.- Varios.

Se convoca especial e individualmente a la Sra. Jenny Pacheco como comisaria de la empresa.



**IPATRANS S. A.**

**SERVICIO DE CARGA**

**CUENCA**

**MOLOBOC S/N Y QUILATOA TELEF. 2864053 – 2801294**

Cuenca, 9 de Marzo del 2015.

**"IPATRANS S.A."**  
**Sr. Juan Pablo Illescás**  
**GERENTE.**

Se da inicio a la junta con la presencia del 100% de los socios, el Sr. Secretario da lectura del orden del día, iniciando el Sr. Juan Pablo Illescás procede a dar lectura de su informe de las principales labores del año 2014, quedando aprobado por 900 acciones que representa el 100% del paquete accionario.

Continuando con el orden del día el Sr. Secretario procede a dar lectura del informe presentado por la Sra. Jenny Pacheco, designada como comisaria de la empresa quedando aprobado por 900 acciones que representa el 100% del paquete accionario.

En el tercer punto del orden del día: revisión de los balances correspondientes al ejercicio 2014, se informa sobre los ingresos y los gastos incurridos en el ejercicio económico y los resultados obtenidos, opinando el Sr. Juan Pablo que para este año se va a subir el porcentaje para gastos de oficina, sin que existan comentarios, queda aprobado por 900 acciones que representa el 100% del paquete accionario.

Continuando con el orden del día la junta decide que en consideración a la situación de la empresa no se reparta las utilidades. Quedando aprobado por 900 acciones que representa el 100% del paquete accionario

Respecto a la designación de comisario para el próximo periodo, los socios están de acuerdo que sea designada la Sra. Jenny Pacheco Farez, por lo que se pide al señor secretario comunicar del particular. Quedando aprobado por 900 acciones que representa el 100% del paquete accionario.

En el punto varios, tratan sobre el tema del IESS y se decide seguir con el tramite de impugnación por cuanto es un valor alto que la empresa no esta en condiciones de cancelar, además los socios se comprometen a trabajar por mejorar los resultados. Quedando aprobado por 900 acciones que representa el 100% del paquete accionario.

Siendo las 16h20, y sin haber mas puntos a tratarse, el Sr. Secretario da por concluida la junta, para constancia firma.

Sr. Juan Pablo Illescás  
**PRESIDENTE DE JUNTA**

Sr. Luis Illescás  
**SECRETARIO**